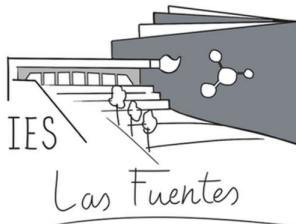


# **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA. IES LAS FUENTES**

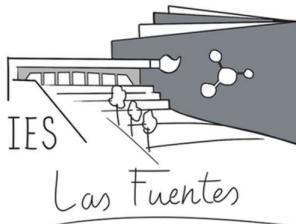
**CURSO 2020-21**





## ÍNDICE.

<b>1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS A CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PLAN.....</b>	<b>4</b>
<b>3. PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PLAN.</b>	
<b>3.1. Actuaciones a realizar a la logo del curso.....</b>	<b>6</b>
<b>4.2. Listado de lecturas propuestas por los Departamentos lingüísticos.....</b>	<b>7</b>
<b>4.2. Otras actividades.....</b>	<b>15</b>
<b>5. EVALUACIÓN.....</b>	<b>17</b>



## **1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, promulga que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje.

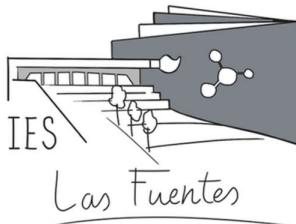
En la Comunidad Valenciana, la Orden 44/2011 dispone que se elabore un Plan de fomento de la lectura, en el cual se recojan las intervenciones del centro destinadas al fomento de la lectura y la comprensión lectora, y que este sea elaborado, coordinado, seguido y evaluado por una Comisión coordinadora del mismo, siendo la responsabilidad de su puesta en marcha del conjunto del profesorado del centro.

En el IES Las Fuentes dicha Comisión coordinadora quedó formada en septiembre de 2011 por:

- Jefatura de Estudios.
- Coordinador(a) de ESO.
- Jefaturas de departamentos.
- Profesorado responsable de la Biblioteca.

Después, de acuerdo con el DECRETO 252/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, se sumó a esta Comisión Vicedirección, asignándosele la atribución de “Planificar, administrar, dinamizar y coordinar la utilización de la biblioteca y sus recursos didácticos”.

Posteriormente, en los tres últimos cursos la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte ha establecido convocatorias para solicitar ayuda económica para la dinamización de la biblioteca y el fomento de la lectura. La última viene dada por la RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2020.



Con todo, reunidos tras la publicación en el DOCV de dicha Resolución el Vicedirector y representantes de los departamentos lingüísticos del centro, se ha tomado la decisión de sumarnos a esta nueva convocatoria de ayudas. A tal fin, se presenta aquí actualizado el Plan de Fomento de la lectura y se informará al Claustro y al Consejo Escolar en sesiones extraordinarias a celebrar el día 20 de octubre de 2020.

El objetivo principal de semejante iniciativa sigue siendo impulsar los hábitos lectores del alumnado, desde la premisa de que la lectura es el principal instrumento de que disponemos para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y para desarrollarnos como personas. Ello, en una época en la que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han ido acaparando cada vez más nuestro tiempo libre, más no precisamente con libros u otros textos en formatos digitales.

Año tras año, hemos conseguido avanzar en pro de esa meta, máxime desde la creación en el curso 2018-19 de un Club de lectura. De él se hablará más adelante. Ahora, por lo pronto, expondremos el resto de objetivos que persigue nuestro Plan.



## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS A CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PLAN.**

Con el Plan de Fomento de la lectura se pretende que todo el alumnado del centro continúe mejorando sus competencias lectoras y desarrolle hábitos lectores eficaces, así como el gusto por la lectura. Las competencias lectoras incluyen la capacidad de localizar y extraer información de un texto, la capacidad de comprenderlo globalmente, de interpretarlo y reelaborarlo personalmente, reflexionando sobre sus aspectos formales y lingüísticos, llegando a realizar valoraciones personales y críticas al respecto.

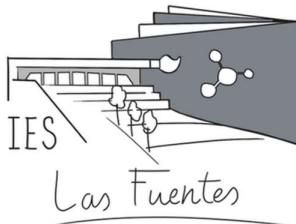
El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (y por extensión, el resto de alumnado del centro), debe ser capaz de leer, comprender y producir todo tipo de textos tanto orales como escritos; escolares y no escolares; tanto en prosa continua (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos o instructivos) como textos discontinuos (formularios, anuncios, gráficas, tablas o mapas). Debe asimismo saber usar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión. Ha de participar de forma activa en la dinámica del centro a través de la gestión de la biblioteca y de las actividades programadas en torno a ella, con mención especial al Club de lectura. Además, habrá que procurar que desarrolle la práctica de la lectura de forma autónoma y en el tiempo de ocio.

Todo el profesorado ha de implicarse en este plan, es decir, en la mejora de las competencias relacionadas con la lectura en todas las áreas del currículo y del hábito lector.

En pro de esto último, puede resultar muy conveniente estimular las labores de investigación.

Igualmente, se considera muy oportuno que en las programaciones de aula se incluyan unos minutos a la semana (intentando aumentarlos progresivamente) de dedicación exclusiva a la lectura.

También puede resultar altamente estimulante la realización de actividades teatrales como las que se vienen llevando a cabo en los cursos pasados con notable éxito, así como la celebración del Día o la Semana del libro.



Por otro lado, se continuará el gran trabajo iniciado en el curso 2018-19 en la biblioteca para conseguir que se convierta en un lugar que invite a la actividad lectora. Para este curso, pese a la necesidad de adaptar este espacio como aula con capacidad para más de 30 personas (al objeto de poder garantizar las medidas de seguridad a causa de la pandemia), se procurará que pueda seguir usándose para las reuniones del Club de lectura. En este sentido, se ha pensado dedicar una parte de la ayuda económica que pueda obtenerse para llevar a cabo, de acuerdo con la norma, una nueva adaptación de espacios. Más concretamente, se estudiará la posibilidad de insonorizar el Rincón de lectura. Independientemente de que esto último se pueda conseguir, la intención es que el alumnado y profesorado adscrito al club pueda seguir acudiendo al menos una vez al mes a fin de comentar las impresiones sobre las obras que hayan elegido para leer. Por lo demás, en la medida en que la situación sanitaria lo permita, se volverá a contar con la asistencia de autores y autoras que ofrezcan sus propias narraciones y relaten experiencias personales relacionadas con las mismas, como ha ocurrido en el pasado con el afamado expedicionario y cooperante Juanjo Rodes o el escritor Fernando Ugeda.

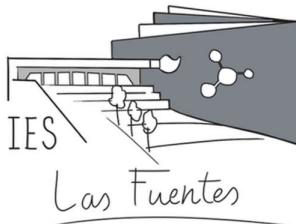
También se procurará incrementar los recursos disponibles en la sala de guardias, principalmente con comics, revistas o relatos breves.

Al hilo de esto cabe plantear la posibilidad de fomentar las donaciones que se quieran hacer en cada departamento o a título individual.

Continuará habiendo al menos un mercadillo de libro solidario a lo largo del curso, cuya recaudación se destinará a alguna asociación benéfica.

También seguiremos contactando con las bibliotecas públicas de la localidad para que nos faciliten fondos bibliográficos o nos hagan partícipes de campañas dirigidas a que el alumnado adquiera el hábito de frecuentarlas más a menudo.

Por lo demás, más allá del empleo de fondos de la ayuda económica para llevar a cabo una nueva adaptación de espacios, procuraremos adquirir nuevos fondos bibliográficos en



Bulevar Ambrosio Cotes, 18  
03400 VILLENA (ALICANTE)  
tel: 96 582 37 50 | fax: 96 582 37 51  
03014599@gva.es

Castellano, Valencià, Inglés y Francés y promocionar, en la medida de lo posible, talleres u otras actividades como representaciones teatrales, cuentacuentos o talleres de escritura.



### **3. PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PLAN.**

#### **3.1. Actuaciones a realizar a lo largo del curso.**

En este apartado destacaremos, en primer lugar, la reactivación del Club de lectura, con un proceso de adscripción de nuevo alumnado interesado en participar en él, la presentación del listado de obras que se proponen para leer y comentar en las reuniones mensuales.

Después, cuando ya se conozca la cuantía de la ayuda asignada, la Comisión se reunirá para diseñar el proyecto de adecuación de espacios y proceder a su desarrollo.

En vísperas de las vacaciones de Navidad se solicitará la participación de la comunidad educativa para la celebración del mercadillo solidario, bien donando ejemplares para la venta, o bien adquiriendo los que se ofrezcan.

Posteriormente, se comenzarán a organizar las actividades para la Semana del libro, que tendrá lugar a finales del mes de abril. Estas incluirán algunos contactos con las bibliotecas de la localidad para obtener en préstamo fondos adicionales.

Finalmente, a principios de julio, se presentará al Claustro y al Consejo Escolar la Memoria de actuaciones y gastos efectuadas con los fondos asignados en pro de avanzar en el dinamización de la biblioteca y el fomento de la lectura.



### **3.2. Listado de lecturas propuestas por los Departamentos lingüísticos.**

Además de las lecturas que cada departamento didáctico proponga en las programaciones de aula de sus asignaturas, los departamentos más directamente implicados en el fomento de la lectura han encomendado para este curso 2018-19 las siguientes obras, ordenadas por niveles educativos:

#### **a) Lengua Castellana:**

##### **1º ESO Ámbito sociolingüístico**

*El Valle de los Lobos, La rosa de los vientos, Mitos griegos.*

##### **2.º ESO**

**1.ª EVALUACIÓN:** Laura Gallego, *La maldición del maestro (Crónicas de la Torre II)*, SM.

**2.ª EVALUACIÓN:** María Menéndez-Ponte, *Nunca seré tu héroe*, SM.

**3.ª EVALUACIÓN:** Carlos Ruiz Zafón, *El príncipe de la niebla*, Planeta.

##### **3.º ESO**

**1.ª EVALUACIÓN:** Antonio Lozano, *Me llamo Suleiman*, Anaya.

**2.ª EVALUACIÓN:** *Lazarillo de Tormes*, Vicens Vives (clásicos adaptados).

**3.ª EVALUACIÓN:** Óscar Hernández, *El viaje de Marcos, Odisea*.

##### **4.º ESO**

**1.ª EVALUACIÓN:** Rosa Huertas, *Mala luna*, Edelvives.

**2.ª EVALUACIÓN:** Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, Vicens Vives.

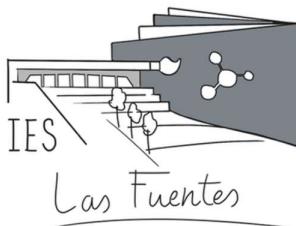
**3.ª EVALUACIÓN:** Dulce Chacón, *La voz dormida*, Punto de lectura o Alfaguara.

##### **1.º BACHILLERATO**

**1.ª EVALUACIÓN:** Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, Vicens Vives.

**2.ª EVALUACIÓN:** Rosa Huertas, *La hija del escritor*, Edelvives.

**3.ª EVALUACIÓN:** Carmen Martín Gaite, *Entre visillos*, Austral.



## 2.º BACHILLERATO

1.ª EVALUACIÓN: Carmen Martín Gaite, *Entre visillos, Austral.*

2.ª EVALUACIÓN: Federico García Lorca, Antología poética (selección de 23 poemas).

3.ª EVALUACIÓN: Antonio Buero Vallejo, Historia de una escalera, Austral.

## LITERATURA UNIVERSAL 1.º BACHILLERATO

1.ª EVALUACIÓN: Dante Alighieri, *Divina comedia*, Austral (Espasa-Calpe).

2.ª EVALUACIÓN: William Shakespeare, *Hamlet*, Austral (Espasa-Calpe).

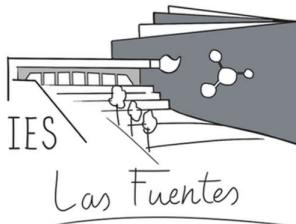
3.ª EVALUACIÓN: A. Camus, *El extranjero*, Alianza.

### b) Lengua Valenciana:

Amb l'objectiu de fomentar la lectura entre el nostre alumnat, el departament de Valencià es proposa una sèrie d'objectius que es desenvoluparan al llarg del curs:

1. Millorar la lectura en veu alta.
2. Fomentar la capacitat d'escoltar atentament i respectuosa en l'alumnat.
3. Exercitar la comprensió lectora.
4. Treballar la síntesi de textos de forma oral i escrita.
5. Practicar l'expressió escrita: transformació de les lectures (canvis de final, canvis del punt de vista del narrador pel d'un personatge, canvis en la trama per l'alteració de decisions de personatges...).
6. Enriquir l'experiència de l'alumnat mitjançant la “vivència dramatitzada” de les situacions plantejades a les lectures.
7. Accedir a la lectura com a font de plaer a la vegada que aprenentatge.

Les actuacions concretes que prendrem seran les següents:



- Establir llibres de lectura obligatoris per cada curs i per cada avaluació, tal i com s'estableix en la programació del departament.
- Plantejar un llistat de llibres de lectura voluntària per a cada curs.
- Treballar propostes didàctiques adequades a cada llibre.
- Començar tertúlies literàries.
- Assistir a conferències
- Participar en els actes emmarcats en el Dia Europeu de les Llengües
- Assistir a obres de teatre.

#### LLISTAT DE LLIBRES DE LECTURA PER NIVELLS

##### PRIMER ESO

AMORÓS, Maria Lluïsa. El misteri de la capsula magnètica, Onada Edicions.

ANGELIDOU, Maria. Mites grecs, Ed. Vicens Vives, Col·lecció Cucanya.

SOMMER-BODENBURG, Angela. Històries de por, Ed. Bromera.

##### SEGON ESO

ALAPONT, Pasqual. La banda dels mitjos lladres, Ed. Bromera.

ALBEROLA, Carles i GARCÍA, Roberto. Joan, el Cendrós, Ed. Bromera.

CASTELLANO, Pep. L'estirp de la sang reial, Onada Edicions.

##### TERCER D'ESO



FO, Dario. Ací no paga ni Déu!, Ed. Bromera.

GREUS, Àlan. L'art de Raimon, Edicions del Bullent.

PIÑOL, Joan. Ningú no mor, Onada Edicions

#### QUART D' ESO

BORRÀS, Vicent. Primavera encesa, Ed. Bromera.

DE PEDROLO, Manuel. Joc brut, Edicions 62.

SANTASUSAGNA, Jordi. La lluna de Praga, Onada Edicions.

#### PRIMER DE BATXILLERAT

LLUCH, Enric. Després del silenci, Onada edicions.

MIQUEL, Carme. Aigua en cistella, Ed. Bromera.

TORRENT, Ferran. Gràcies per la propina, Ed. Bromera.

#### SEGON DE BATXILLERAT

MONZÓ, Quim, Mil cretins, Quaderns Crema.

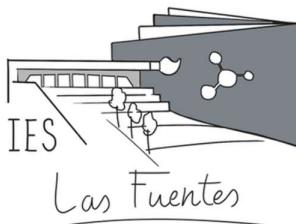
RODOREDA, Mercè. Aloma, Edicions 62

RODOREDA, MERCÈ. La plaça del Diamant. Barcelona. Biblioteca Hermes, Clàssics catalans □

TORRENT, Ferran. El bulevard dels francesos, Ed. Bromera.

#### c) Inglés:

La necesidad de fomentar y desarrollar el hábito de la lectura entre nuestro alumnado es incuestionable, a la par que fundamental para desarrollar todas y cada una de sus habilidades



intelectuales. Por ello, desde el departamento de inglés se incentiva continuamente la destreza lectora. En todas las unidades hay dos apartados con textos que se trabajan mediante el *scanning* y el *skimming*, así como mediante preguntas de comprensión lectora. Además, durante el curso los niños deben leerse un libro en inglés adaptado a su nivel que trabajaremos en clase durante la 2<sup>a</sup> evaluación. Se incentivará su interés por la lectura mediante el uso seleccionado de fragmentos de revistas y periódicos reales del RU o de EEUU, con el fin de que comprueben la aplicabilidad del inglés que aprenden en las aulas a la vida cotidiana. Asimismo se visitarán regularmente sitios web como el de la BBC o *The Times Journal*, donde se trabajará con los alumnos diversos artículos obtenidos de las mencionadas web.

También se fomentará la lectura mediante la participación activa del Departamento de inglés en la Semana del Libro del centro.

A lo largo del curso, se llevará a cabo la lectura de los siguientes títulos:

1º ESO:

*All About Britain*, Burlington Activity Readers. + *The Secret of the Stones*. Black Cat. Vicens Vives

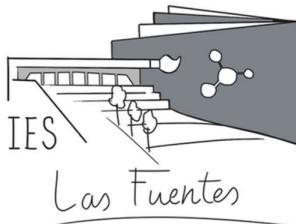
2º ESO:

*All About Scotland*, Burlington Activity Readers. + *The Last Unicorn*. Deborah Meyers. Black Cat. Vicens Vives

3º ESO:

*All about Wales*. Burlington Activity Readers. + *Sherlock Holmes: The Norwood Mystery*, Oxford Dominoes.

4º ESO:



*All About South Africa*, Burlington Activity Readers. + *Dracula*, Burlington Activity Readers.

1º BACHILLERATO:

*Jane Eyre*, Burlington Activity Readers.

**d) Francés:**

1º ESO

*Fables*. Jean de la Fontaine

2º ESO

*Poil de canotte*. Jules Renard

3º ESO

*Plus jamais ça!* Nicolas Genier

4º ESO

*Un sac de billes*. Joseph Soffo

1º BACH.

*Aventure dans les Pyrénées*. M.C. Bertrand

*La Guerre des Boutons*. L. Pergaud

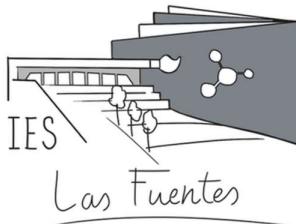
2ºBACH.

*Le tour du monde en 80 Jours*. Jules Verne

*Candide*. Voltaire.

**4.3. Otras actividades.**

Además de las lecturas propuestas por los departamentos lingüísticos y por el Club de lectura, se han previsto otro tipo de actividades que pueden aplicarse de forma genérica a todo el alumnado. Entre ellas destacan:



-Exposición de un panel con información sobre las lecturas que se están realizando, actividades y otros eventos que guarden relación con el Club de lectura.

-Fijación de vinilos para decorar con frases llamativas las escaleras del IES.

-Colocación de maderas (tacos) para situar los libros más próximos a los alumnos en las estanterías de la biblioteca.

-Insonorización de la biblioteca (somos conscientes de que las dos primeras peticiones son más factibles).

-Campaña de promoción de la biblioteca del centro. El objetivo de la misma es que se conozca todo el trabajo que se está efectuando para poder ofrecer un mejor servicio, sus fondos y la forma de acceder a ellos, la manera de trabajar en las mesas y en el *rincón de la lectura*, así como el servicio de préstamo que ofrece.

-Visita a la bibliotecas municipales.

-Asistencia de algún autor o alguna autora que explique su obra en el centro.

-Realización de algún taller o alguna representación teatral, así como las visitas programadas por los departamentos lingüísticos, para ampliar el conocimiento sobre escritores y escritoras de la Comunidad. Todo esto, siempre y cuando la situación de emergencia sanitaria lo permita.

-Durante la semana del libro:

- Scape room.
- Lecturas teatralizadas.
- Mercadillo de libros solidarios.



## 5. EVALUACIÓN.

Este Plan de fomento de la lectura será evaluado al finalizar cada curso, a fin de mejorarlo y actualizarlo de cara al siguiente. Se encargara de ello la Comisión coordinadora, que podrá renovarse o ampliarse cuando se considere necesario. También se tendrá muy en cuenta la encuesta al profesorado que ha de incluirse en el formulario para la justificación de las ayudas recibidas para desarrollar el Programa de dinamización de la biblioteca y fomento de la lectura.